



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
R.D. 99/2011
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN

ACTA Nº13/2020
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD INTERNA DEL PROGRAMA
DE DOCTORADO

LUGAR	La reunión se realizó virtualmente a través de la herramienta. Blackboard. Enseñanza Virtual
FECHA HORA IN/FIN	Viernes, 2 de octubre de 2020. Hora inicio: 12:00h Hora fin: 13:00h
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">• Eugenia Gil García, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla.• Javier Ortega Ramos. Departamento de Podología. Universidad de Sevilla.• Ana Porcel Gálvez. Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla.• Eugenio Velasco Ortega. Departamento de Estomatología. Universidad de Sevilla.• Ángel Oliva Pascualvaca, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla.• María J. Escudero Carretero, Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada• María Luisa Grande Gascón. Dpto Enfermería. UJA• Daniel Cabanillas. Alumnado US <p>Excusan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inmaculada Martín Martín, PAS PD Ciencias Salud. Universidad de Sevilla• I•
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none">1. Informe de la Coordinadora2. Cambios normativa doctorado US3. Convenios Industriales y de cotutelas4. Gestión económica curso 20/215. Posibles líneas estratégicas6. Otros asuntos. Ruegos y preguntas

ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS

1.- Se saluda y se da la bienvenida a dos nuevas personas integrantes representante universidad de Jaén M. Luisa Grande Gascón y representante alumnado universidad Sevilla, Daniel Cabanilla

2.- Se lee la última acta para proceder a su aprobación. Y la anterior también. Se utiliza la última acta para hacer repaso de los temas a tratar. Quedó pendiente de aprobar el acta 11 y la 12.

3. Información sobre la aprobación de un Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Sevilla.

Se sigue trabajando en su constitución. Ha sido reconocido por el CEIBA. Lo constituyen 13 personas, la mayoría dedicación compartida entre la asistencia clínica y docencia. Representantes de distintas disciplinas. Se constituyó a partir de enero y debía haber funcionado desde junio, pero todavía no ha empezado. El avance es sobre todo que sí está aprobado y nombrado. Por nuestro programa de doctorado participan Eugenia Gil y Ángel Oliva.

4. En la reunión anterior se habló de la necesidad de algunos cambios en la plataforma: sobre todo CVs y se han incluido algunos otros cambios para cumplir con las recomendaciones de la agencia acreditadora DEVA. Esto sí se ha hecho. Se envió un correo electrónico al respecto a todos/as los/as profesionales investigadores del programa.

Respecto a la participación de profesionales en el programa, se informa que el año pasado hubo una entrada importante de profesorado de la UJA y este año de la Universidad de Sevilla.

5. Se informo del cambio de la nueva normativa de doctorado. Información que se comunicó por mail a todo el programa. Empezó a funcionar en diciembre. Hay dos aspectos especialmente importantes:

- Las tesis con tres directores o más están generando muchos problemas porque la Escuela internacional de doctorado tiene que evaluar la idoneidad de estas tres personas y es muy complicado. Empieza un bucle de pedir informes. Lo idóneo sería que no haya más de dos directores/as por tesis doctoral, a no ser que el tercero sea internacional. ¿Cómo se puede recomendar eso o tenerlo presente?
- El segundo aspecto guarda relación con las tesis por compendio de artículos. Porque la nueva normativa dice que en cada una de esas publicaciones no deben figurar más de cuatro autores/as. Esto empieza a funcionar en el próximo diciembre. La comisión académica de nuestro programa de doctorado elaboró un documento preguntando a la Comisión Internacional de Doctorado sobre este particular y argumentando en contra del mismo. Hasta ahora se ponían los autores que habían trabajado, más de cuatro. Después de la propuesta, han contestado que lo amplían hasta diciembre (más de cuatro autores) pero no más allá de esa fecha. Una propuesta que se hizo es que no aplique a las tesis matriculadas antes de la entrada en vigor. Pero no lo han admitido. La universidad de Jaén tiene otra normativa al respecto. Esto aplica a las matriculaciones por la Universidad de Sevilla. La opción a partir de diciembre para las tesis que estén en esta situación sería justificar muy bien la necesidad de más autores/as y que lo evalúe esa comisión internacional.

7. Sobre solicitudes nuevas de entrada al programa. Hay 73 solicitudes en este primer período.

8. Sobre presupuesto: Este año no se ha gastado dinero. Hay unos 7.000 euros que no se han gastado.

Una de las posibilidades de “gasto” era hacer una cartografía de los programas de doctorado en ciencias de la salud. Un encuentro y luego una cartografía. Varias personas participantes opinan que la cartografía es buena idea, pero eso cuesta mucho tiempo porque tenemos muchos datos... (estamos ya más de 100 investigadores). Por lo tanto, haría falta ver quién lo hace, si se puede contratar a alguien...

Para solucionar un tema que se planteó: la necesidad de que la información importante llegue al profesorado y alumnado del programa y a la vez “invertir” el “exceso” de presupuesto, se propone elaborar un boletín informativo del programa de doctorado, que podría facilitar la mejora de la información a todas las personas que participamos. Haciéndolo de una forma muy visual, muy gráfica con una maquetación atrayente, en una sola página, con mensajes claros y breves.

Se propone también sondear entre investigadores/as cercanos cuáles son las necesidades que pueden tener para tener más ideas para invertir el dinero que hay como remanente.

Abrimos un período para trabajar la idea del boletín, concretar la propuesta y empezar a trabajarla. Eugenia, María y Daniel (como representante del alumnado)

9. Este año no se puede hacer de forma presencial la jornada de inauguración del curso y de encuentro entre alumnado. Se propone hacerla de forma virtual. Mensaje: “no nos hemos quedado parados con el COVID, estamos aquí”. Fecha posible: mediados de noviembre. Hay que informar antes a la comisión académica. Hay que proponer nombre para este evento, para no llamarlo jornada. Darle continuidad con el nombre. Rescatar la parte de “experiencias compartidas”. Quedamos en convocar una reunión abierta para empezar a organizarla.

Fdo.: Eugenia Gil García
Presidenta

Fdo.: María J. Escudero Carretero.
Secretaria